

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO
Convocatoria PAPIIT 2021

Se comunica a los(as) investigadores(as) y/o profesores(as) que se encuentran capturando una solicitud en las modalidades: (a), (b), (c) y (d) de la Convocatoria PAPIIT 2021, que las fechas para: (1) concluir la captura y (2) el envío electrónico, utilizando la *Firma Electrónica Universitaria (FEU)*, se encuentran divididas conforme al calendario que se publicó el 8 de junio de 2020 en la Gaceta UNAM.

| Modalidad | Adscripción del académico | Apertura del sistema | (1) Cierre del sistema hasta las 15:00 horas del | (2) Envío electrónico a la DGAPA, utilizando la FEU, hasta las 15:00 horas del |
|---------------------|---|----------------------|--|--|
| (a), (b), (c) y (d) | Institutos y Centros de investigación | 08/junio/2020 | 03/agosto/2020 | 10/agosto/2020 |
| (a), (b), (c) y (d) | Facultades, Escuelas y Dependencias Académico-Administrativas | 15/junio/2020 | 10/agosto/2020 | 17/agosto/2020 |

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Dirección de Desarrollo Académico, teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx, cuenta de Twitter: @PAPIITunam.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 28 de julio de 2020

La Directora de Desarrollo Académico
Dra. Claudia C. Mendoza Rosales